



Instituto Tecnológico Superior de Ébano, S.L.P.

**1ra REUNION EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL INSTITUTO
TECNOLÓGICO SUPERIOR DE ÉBANO, S.L.P.**

En la Ciudad de Ébano S.L.P., siendo las 16:25 horas del día 21 de enero de dos mil veintidós, se convocó a reunión en forma virtual a través de la plataforma Teams, la C.P. María de la Luz Martínez García, Jefa de Servicios Administrativos, el M.T.A. Héctor José González Martínez, Subdirector Académico, la M.T.A. Viviana Leyva Hernández, Jefa de Servicios Escolares, el Lic. Luis Ignacio Ramírez Méndez, Jefe de Vinculación, la Ing. Alicia Aguillón Jiménez, Titular de la Unidad de Transparencia, así como invitada la Ing. Nora Laura Zamora Valdez, Jefa de Planeación Programación y Evaluación, con la finalidad de desahogar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Lista de asistencia y declaración del quorum legal.
- 2.- Aprobación del Informe Anual 2021 del Comité de Transparencia.
- 3.- Cierre de Sesión.

1.-Lista de asistencia y declaración del Quórum Legal.

Se realizó el pase de lista, estando presente el 100% de los integrantes del comité.

2.- Aprobación del Informe Anual 2021 del Comité de Transparencia.

En cumplimiento al artículo 52, fracción XI de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de San Luis Potosí, el comité de Transparencia del Instituto Tecnológico Superior de Ébano, S.L.P., en colaboración con la Unidad de Transparencia del Instituto elaboró el Informe Anual 2021 en el que se da cuenta de la aplicación de la Ley, por lo anterior los integrantes del comité de Transparencia del Instituto Tecnológico Superior de Ébano, S.L.P., llegan a lo siguiente:

ACUERDO CT-001-01-2022.S.E. : Con fundamento en el artículo 52 Fracción XI, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de San Luis Potosí, el Comité de Transparencia aprueba el Informe Anual 2021 en materia de Transparencia en el que se da cuenta de la aplicación de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de San Luis Potosí.

3.-Cierre de la Sesión.

Siendo las 16:51 horas del día 21 de enero de 2022 se da por concluida la 1ra Sesión extraordinaria del Comité de Transparencia del Instituto Tecnológico Superior de Ébano, S.L.P., firmando al calce los integrantes del mismo.

[Handwritten signature]

[Vertical handwritten signatures and notes on the right margin]





Instituto Tecnológico Superior de Ébano, S.L.P.

C.P. Maria de la Luz Martínez
García
Jefa de Servicios
Administrativos
Presidenta del Comité

M.T.A. Héctor José González
Martínez
Subdirector Académico
Miembro del Comité

Lic. Luis Ignacio Ramírez Méndez
Jefe de Vinculación
Miembro del Comité

M.T.A. Viviana Leyva
Hernández
Jefa de Servicios Escolares
Miembro del Comité

Ing. Nora Laura Zamora Valdez
Jefa de Planeación, Programación
y Evaluación

Ing. Alicia Aguillón Jiménez
Titular de la Unidad de
Transparencia.

Las firmas que se encuentran en el presente documento forman parte del acta de la 1ra Sesión extraordinaria del Comité de Transparencia del Instituto Tecnológico Superior de Ébano, S.L.P., de fecha del 21 de enero del 2022.



“2022, Año de las y los Migrantes de San Luis Potosí”
Manuel Gómez Morín s/n Col. Aviación C.P. 79140,
Ébano, S.L.P., Tels. (845)26.3.55.62 y 26.3.27.40
tecnm.mx | ebano.tecnm.mx

